

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

En los términos del artículo 43 del Acuerdo 06 de 26 de agosto de 2014 “*Por el cual se adopta el manual de contratación del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado*”, en concordancia con la ley 850 de 2003, EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., convoca a las veedurías ciudadanas constituidas e inscritas en la Personería Municipal y Cámara de Comercio de la Jurisdicción del Sanatorio de Contratación E.S.E., para que realicen el control social en la etapa pre- contractual, contractual y post-contratual del proceso de contratación de **MÍNIMA CUANTÍA CON INVITACIÓN PÚBLICA No. MCIP-001 DE 2019**, cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE”**. Publicado en la página web de la entidad: www.sanatoriocontratacion.gov.co; y en el SECOP, portal colombiacompra.gov.co, a partir del día de hoy.

Se expide en el Municipio de Contratación Santander, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

(ORIGINAL FIRMADO)
FREDY EDUARDO FONSECA SUAREZ
Gerente
Sanatorio de Contratación E.S.E.

Elaboró: AAC

Revisó y aprobó: FEFS